

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del catálogo en línea, página web y Repositorio Institucional del CRAI-USTA, así como en las redes sociales y demás sitios web de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor, nunca para usos comerciales.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

Informe de práctica profesional en Siderúrgica Nacional Sidenal S.A.

Angie Carolina Reyes Pérez

**Informe final de práctica presentado para optar al título de Profesional en Negocios
Internacionales**

Director

Pilar Tatiana Parada Mayorga

Mg. Ingeniería Industrial

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de ciencias económicas, administrativas y contables

Facultad de Negocios Internacionales

2019

Contenido

	Pág.
Introducción.....	12
1. Planteamiento.....	13
1.1. Justificación de la práctica empresarial.....	13
1.2. Objetivos de la práctica.....	13
1.2.1. General.....	1
1.2.2. Específicos.....	13
2. Aspectos generales de la compañía.....	14
2.1. Razón social de la empresa, NIT, Dirección, Teléfono, Correo electrónico, Jefe inmediato.....	14
2.2. Estructura Organizacional.....	14
2.3. Objeto social de la empresa.....	14
2.4. Misión de la empresa.....	15
2.5. Visión de la empresa.....	15
2.6. Portafolio de productos.....	15
3. Cargo y funciones a desempeñar.....	16
3.1. Cargo a desempeñar.....	16
3.2. Funciones a desempeñar.....	16
3.2.1. Asignar transporte a las importaciones.....	16
3.2.2. Revisar documentos de importación y carga.....	17
3.2.3. Realizar seguimiento de tránsito a las importaciones.....	17
3.2.4. Realizar Logística de despachos de importaciones.....	19

INFORME DE PRÁCTICAS PROFESIONALES.

	4
3.2.5. Revisar anticipo de terceros.....	19
3.2.6. Revisar Facturación Flete Internacional.....	20
3.2.7. Solicitar reintegro de depósitos por contenedor.....	21
3.2.8. Mantener al día documentos legales de proveedores.....	22
3.2.9. Revisar reportes de despachos e informar novedades.....	23
3.2.10. Realizar liquidación de costos de importación.....	23
4. Aportes.....	25
4.1. Aportes del Estudiante a la empresa.....	25
4.2. Aportes de la empresa al estudiante.....	25
5. Conclusiones.....	26
Referencias.....	27

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 1. <i>Liquidación para Ferrosilicomanganeso</i>	24
Tabla 2. <i>Procesos de importación</i>	24

Lista de Figuras

	Pág.
<i>Figura 1.</i> Organigrama Siderúrgica Nacional Sidenal S.A.....	14
<i>Figura 2.</i> Ejemplo de comparativo para flete internacional autorizado.....	16
<i>Figura 3.</i> Ejemplo de documento Draft BL.....	17
<i>Figura 4.</i> Ejemplo de seguimiento transporte internacional.....	18
<i>Figura 5.</i> Ejemplo de seguimiento de transporte nacional.....	18
<i>Figura 6.</i> Ejemplo de comparativo para transporte nacional autorizado.....	19
<i>Figura 7.</i> Ejemplo de anticipo de terceros autorizado.....	20
<i>Figura 8.</i> Ejemplo autorización de pago factura flete internacional.....	20
<i>Figura 9.</i> Ejemplo de instrucción de facturación flete terrestre.....	21
<i>Figura 10.</i> Ejemplo de solicitud de reintegro de depósitos por contenedor.....	22
<i>Figura 11.</i> Ejemplo de formulario para Evergreen diligenciado y firmado.....	22
<i>Figura 12.</i> Ejemplo de reporte de seguimiento.....	23

Glosario

Agente de aduana: Las agencias de aduanas son las personas jurídicas autorizadas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para ejercer actividades auxiliares de la función pública aduanera de naturaleza mercantil y de servicio, orientada a garantizar que los usuarios de comercio exterior que utilicen sus servicios cumplan con las normas legales existentes en materia de importación, exportación y tránsito aduanero y cualquier operación o procedimiento aduanero inherente a dichas actividades.

Agente de carga: Persona jurídica inscrita ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, para actuar exclusivamente en el modo de transporte marítimo, y cuyo objeto social incluye, entre otras, las siguientes actividades: coordinar y organizar embarques, consolidar carga de exportación o desconsolidar carga de importación y emitir o recibir del exterior los documentos de transporte propios de su actividad.

Almacenamiento: Es el depósito de mercancías bajo el control de la autoridad aduanera en recintos habilitados por la Aduana.

Certificado de flete: Es el documento emitido por el agente de carga para certificar el valor del flete internacional.

Conocimiento de embarque: Es el documento que el transportador marítimo expide como certificación de que ha tomado a su cargo la mercancía para entregarla, contra la presentación del mismo en el punto de destino, a quien figure como consignatario de ésta o a quien la haya adquirido por endoso total o parcial, como constancia del flete convenido y como representativo del contrato de fletamento en ciertos casos. Los conocimientos de embarque de la carga consolidada los expide el agente de carga internacional.

Cut-Off: Fecha tope para que la carga sea entregada al buque o designada a un lugar.

Deposito: Es el recinto público o privado habilitado por la autoridad aduanera para el almacenamiento de mercancías bajo control aduanero. Para todos los efectos se considera como Zona Primaria Aduanera.

Desconsolidación: Es la actividad que permite desagrupar embarques consolidados en un mismo documento de transporte u otro equivalente y que vienen destinados a diferentes consignatarios, presentando cada embarque individual con su respectivo documento de transporte hijo.

Días Libres: Es el plazo otorgado por la naviera para hacer devolución de contenedores, pueden ser entre 14 y 20, en caso de que pase la fecha límite, la naviera cobrará una mora por cada día.

Documento de transporte: Es un término genérico que comprende el documento marítimo, aéreo, terrestre o ferroviario que el transportador respectivo o el agente de carga internacional, entrega como certificación del contrato de transporte y recibo de la mercancía que será entregada al consignatario en el lugar de destino y puede ser objeto de endoso.

Drop Off: Es un costo que factura la línea naviera por la entrega del contenedor en la ciudad de destino final de la carga.

Importación: Es la introducción de mercancías de procedencia extranjera al territorio aduanero nacional. También se considera importación la introducción de mercancías procedentes de Zona Franca Industrial de Bienes y de Servicios, al resto del territorio aduanero nacional en los términos previstos en este Decreto.

Inspección Aduanera: Es la actuación realizada por la autoridad aduanera competente, con el fin de determinar la naturaleza, origen, estado, cantidad, valor, clasificación arancelaria, tributos

aduaneros, régimen aduanero y tratamiento tributario aplicable a una mercancía. Esta inspección cuando implica el reconocimiento de mercancías, será física y cuando se realiza únicamente con base en la información contenida en la Declaración y en los documentos que la acompañan, será documental.

Levante: Es el acto por el cual la autoridad aduanera permite a los interesados la disposición de la mercancía, previo el cumplimiento de los requisitos legales o el otorgamiento de garantía, cuando a ello haya lugar.

Lista de empaque: Es la relación de las mercancías heterogéneas contenidas en cada bulto. La lista de empaque puede ser sustituida por la factura.

Mercancía: Es todo bien clasificable en el Arancel de Aduanas, susceptible de ser transportado y sujeto a un régimen aduanero.

Partida Arancelaria

Precinto Aduanero: Es el conjunto formado por un fleje, cordel o elemento análogo, que finaliza en un sello o marchamo y que dada su naturaleza y características permite a la autoridad aduanera, controlar efectivamente la seguridad de las mercancías contenidas dentro de una unidad de carga o unidad de transporte.

Resumen

En el presente informe se relaciona detalladamente el proceso logístico para las importaciones de materias primas para la producción de acero, que se realizó durante la práctica profesional en la empresa Siderúrgica Nacional Sidenal S.A.

Los procesos que se manejan en el departamento de comercio exterior deben ser supremamente organizados y debe quedar registro físico y virtual de todo, para la parte logística, primero se debe cotizar y asignar el flete internacional, del mismo modo para el flete nacional, hacer seguimiento a los tránsitos tanto internacionales como nacionales, revisar documentos de embarque tales como el documento de transporte (BL o HAWB), certificado de fletes, anticipo de terceros, facturas de flete internacional y nacional, adicionalmente, otras tareas que están directamente ligadas al proceso logístico, como lo son realizar la solicitud de reintegro por depósito de contenedores a la navieras, diligenciar documentos de proveedores logísticos, entre otros.

Un proceso se da por concluido después de recibir el reporte de importación enviado por el usuario de la planta quien verifica el material, si este llega en buenas condiciones se procede con la liquidación de gastos y finalmente se añade al historial, esto con el objetivo de generar indicadores que demuestren la rentabilidad de comprar las materias primas en otros países y no nacionalmente.

Palabras Clave: documento de transporte, costos, importación, indicadores, logística, materias primas.

Abstrac

This report relates in detail the logistics process for imports of raw materials for the production of steel, which was carried out during professional practice at the company Siderúrgica Nacional Sidenal S.A.

The processes that are handled in the foreign trade department must be supremely organized and there must be a physical and virtual record of everything, for the logistics part, you must first quote and allocate the international freight, in the same way for the national freight, follow up for both international and national transits, review shipping documents such as the transport document (BL or HAWB), freight certificate, third party advance, international and national freight invoices, additionally, other tasks that are directly linked to the logistics process , as they are to make the request for reimbursement for deposit of containers to the shipping companies, to fill in documents of logistics suppliers, among others.

A process is terminated after receiving the import report sent by the user of the plant who verifies the material, if it arrives in good condition, proceeds with the settlement of expenses and finally it is added to the history, this with the objective of generate indicators that demonstrate the profitability of buying raw materials in other countries and not nationally.

Keywords: transport document, costs, import, indicators, logistics, raw materials.

Introducción

El presente documento contiene el proceso logístico de las importaciones desde China, India, Brasil, México, entre otros, de diferentes materias primas para la producción de acero de la empresa boyacense Siderúrgica Nacional Sidenal S.A, quien cuenta con tres plantas de producción en Sogamoso, Tocancipa y Malambo.

El proceso logístico consiste en coordinar el transporte de una carga desde su punto de origen hasta su punto de destino, con los distintos agentes que intervienen durante todo el proceso, se pueden generar embarques marítimos o despachos aéreos, dependiendo que características tenga la mercancía, Sidenal en la mayoría de procesos marítimos se utiliza la negociación en término FOB y en despachos aéreos se utiliza la negociación en término FCA principalmente.

La logística de las importaciones va más allá de concertar transportes, es un proceso en el cual se debe tener especial cuidado con los tiempos tránsito, las vigencias de las ofertas, las diferencias horarias entre países, días libres para devolución de contenedores y muchos otros aspectos que se deben tener en cuenta dependiendo del país de origen y de la producción en las plantas de Sidenal.

Finalmente, los procedimientos logísticos requieren de una gran habilidad, que el practicante desarrolla con el tiempo, para identificar los factores externos que posiblemente pueden afectar la operación y trabajar en ellos para poder cumplir con los objetivos y metas anteriormente fijadas por los directivos del departamento de comercio exterior.

1. Planteamiento

1.1. Justificación de la práctica empresarial: La vinculación de entidades educativas y el campo empresarial desarrolla aptitudes de adaptación social en los diferentes ambientes laborales y permite poner en práctica todos los conocimientos aprendidos desde la academia, es por esto que la creación de estos escenarios de prácticas empresariales se hacen indispensables en la formación integra de un profesional.

1.2. Objetivos de la práctica:

1.2.1. General: Incrementar conocimientos en los procesos de comercio exterior, principalmente en importaciones, así como desarrollar las habilidades personales en el entorno laboral.

1.2.2. Específicos:

- Optimizar la gestión en las etapas del proceso de importación.
- Reducir al mínimo los costos que se generan para cada importación.
- Minimizar riesgos de daños o pérdidas en el transporte de la mercancía desde su punto de origen hasta su punto de destino.
- Determinar el tipo de transporte que se acomode mejor a la importación.
- Identificar las ofertas más competitivas en el mercado de transporte internacional.
- Reconocer errores en documentos de transporte.

2.4. Misión de la empresa: Siderúrgica Nacional Sidenal S.A es una empresa líder a nivel nacional, que produce a partir del reciclaje de chatarra productos de acero con destino a la construcción y la industria metalmecánica para ser comercializados, apoyada con recurso humano motivado y capacitado. Trabaja por el desarrollo económico, la protección del medio ambiente y con responsabilidad social.

2.5. Visión de la empresa:

- Ampliar nuestro portafolio de productos.
- Ampliar el cubrimiento del mercado en el mercado nacional.
- Ser modelo a seguir para empresas, proveedores y clientes en la implementación, mantenimiento y mejoramiento de procesos basado en el desarrollo sostenible y sustentable.

2.6. Portafolio de productos:

- Barras corrugadas
- Barras lisas
- Barras cuadradas
- Ángulos
- Alambrón corrugado
- Acero figurado
- Grafiles
- Malla Electrosoldada

3. Cargo y funciones a desempeñar

3.1. Cargo a desempeñar: Coordinadora Logística.

3.2. Funciones a desempeñar:

3.2.1. Asignar transporte a las importaciones: Se cotiza el flete internacional con al menos tres agentes de carga, luego se debe hacer un comparativo en donde se identifique la oferta más competitiva, se autoriza por el superior y finalmente se envía un correo al agente de carga con la oferta más competitiva, autorizando el flete.

COMPARATIVO FLETE INTERNACIONAL

OC SIDENAL:	41779 /
Descripción:	Cardan Shafts /
Incoterm:	FOB Tianjin /
Embalaje:	2 Paquetes /
Dimensiones:	1910x390x300 mm /
Peso Bruto:	200 Kgs /
CBM:	0,46 CBM /
Valor Carga:	USD 3.400,00 /
Carga Lista:	Carga Lista /

	COTIZACIÓN		
	1	2	3
	JL LOGISTICS	ECOMEX	EC CARGO
FLETE INTERNACIONAL:	USD 50.00	USD 95.00	USD 50.00
GASTOS ORIGEN:	USD 0.00	USD 0.00	USD 47.00
GASTOS DESTINO:	USD 250.00	USD 245.00	USD 270.00
TOTAL SIN IVA:	USD 300.00	USD 340.00	USD 367.00
DIFERENCIA:		USD 40.00	
T/T APROX:	30 Días	42 Días	36 Días
VIGENCIA:	05-Ago-19	31/06/2019	31-jul-19
FRECUENCIA:		Semanal	Domingos
AUTORIZADO:	 		

Figura 2. Ejemplo de comparativo para flete internacional autorizado. Adaptado de “Archivo del departamento de comercio exterior”, 2019.

3.2.2. Revisar documentos de importación y carga: Después de que el agente de carga tiene la mercancía en su poder, este debe enviar un documento Draft BL o Guía aérea Draft, para llevar una correcta trazabilidad se realiza la revisión de los documentos soportes de la operación de importación y en caso de que alguno de estos presente datos erróneos se solicita la corrección al agente de carga.

Shipper: INDUSTRIAL METALURGICAL SOLUTIONS INC
111 MILLIKEN TR. NW. CALDWAY AB CANADA T6L 0K6
TEL: +1 587 989888
EMAIL: INFO@IMS-INC.CA

Consignee: SIDERURGICA NACIONAL SODICAL S.A.
NIT. 800.943.282-1
PO BOX INDUSTRIAL SODIMEX-1
BOGOTÁ, COLOMBIA

Notify Party: ECCOMEX LTDA
CRA. 16 NO. 62-33 OFICINA 702-BOGOTÁ
COLOMBIA
TEL: (01) 8227330
EMAIL: COE@ECCOMEX.LTDA.COM

Bill No.: SHCP 0387086A

**RS Logistics Limited
As The Carrier
Bill Of Lading**

Part of Carriage by: SINGAPORE
Place of Origin: SINGAPORE

Vessel: KOTA SATRIA 420809
Voy No.: SINGAPORE-CHINA
Port of Loading: SINGAPORE

Part of Delivery: SINGAPORE
Place of Delivery: SINGAPORE

Container No./Seal No., Marks and Numbers	No. of Containers or pkgs.	Kind of packages, description of goods	Gross weight (KGS)	Measurement (CBM)
FOURTHS / DIMENSION 1 20' / CHINA SODICAL SODIMEX NO. 600000	27 8400	FERRONILICON (FERRONILICON)	27 807.50	27.800
FOURTHS / DIMENSION 1 20' / CHINA	27 8400		27 807.50	27.800
	54 6800		54 615.00	54.600

Total No. of Containers or Packages (in words): TWO (2) X 20' CONTAINERS ONLY

Freight and Charges: Prepaid, Collect, or other terms.

Signature: [Blank box for signature]

Date: 21-07-2019

Figura 3. Ejemplo de documento Draft BL.
Adaptado de “Archivo del departamento de comercio exterior”, 2019.

3.2.3. Realizar seguimiento de tránsito a las importaciones: Una vez se asigna un flete a un agente de carga, empiezo comunicación por medio de correos electrónicos con dicho agente, en los cuales me deben indicar cuando la mercancía ya se encuentra en manos del agente en origen, envío de documentos como HBL y certificación de fletes, reserva,

confirmación de zarpe, alguna novedad que presente en el tiempo de tránsito y finalmente cuando la mercancía arribe en puerto, como se muestra en siguiente imagen.

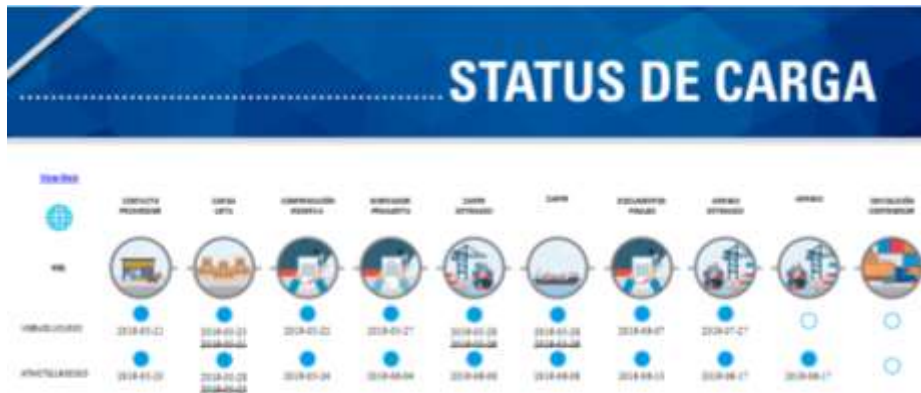


Figura 4. Ejemplo de seguimiento transporte internacional.
Adaptado de “Archivo del departamento de comercio exterior”, 2019.

El proceso para el transporte terrestre desde el puerto hasta el punto de destino en Colombia es muy similar, una vez se le asigna una carga a una transportadora, empiezo comunicación por medio de correos electrónicos con dicha transportadora, en los cuales me debe indicar: fecha de cargue, cantidad de mercancía cargada, peso, sellos de seguridad, placas del vehículo, fecha de descargue, como se muestra en la siguiente imagen.

Item	FECHA	DC	PRODUCTO	CANTIDAD	PLACA	PESO VACIO	PESO BRUTO	PESO NETO	SELLOS	DETALLE
1	26-jun-23	4090-1	PERROSLICOMANGANESO	25 BOLSONES	164577	28.255	52.245	34.000	883251-274-275-276	CURUMAN 2706 10:40PM
2	28-jun-23	4090-1	PERROSLICOMANGANESO	3 BOLSONES	164577	27.823	52.875	34.506	883275-275-276-276	PELARA 2706 10:40PM
3	27-jun-23	4090-1	ARENA DE COPIETA	28 PALLETS	102528	13.783			883276/276/277/278	ENTORNADO PARA CARGUE 2706 10:40PM
4	27-jun-23	4090-1	PERROSLICOMANGANESO	25 BOLSONES	164587	28.783	52.876	33.813	883277/277/278/279	SAN JACINTO 2706 10:40PM
5	27-jun-23	4090-1	PERROSLICOMANGANESO	28 BOLSONES	164587	27.493	52.875	35.362	883278/278/279/280	URUACCO 2706 10:50PM
6	27-jun-23	4090-1	PERROSLICOMANGANESO		164587	27.36			883245/280/280	ENTORNADO PARA CARGUE 2706 10:40PM

Figura 5. Ejemplo de seguimiento de transporte nacional.
Adaptado de “Archivo del departamento de comercio exterior”, 2019.

3.2.4. Realizar Logística de despachos de importaciones: Una vez la carga llega a puerto, mientras se hace el proceso de nacionalización, yo debo cotizar flete terrestre con al menos tres transportadoras, al igual que el flete internacional, hago un comparativo en

donde se identifique la oferta más competitiva, la Dra. Alexis lo autoriza y finalmente yo le autorizo a la transportadora por medio de un correo electrónico.

COMPARATIVO FLETE TERRESTRE


OPCIÓN 1		OPCIÓN 2 ✓	
OC SERIENAL:	40888	OC SERIENAL:	40888
Descripción:	Yerba Decortada	Descripción:	Yerba Decortada
Embalaje:	74 Paquetes	Embalaje:	74 Paquetes
Peso Bruto:	3,264 Kgs	Peso Bruto:	3,264 Kgs
Valor de la Carga:	3,000 \$ 17,495.00 CFB	Valor de la Carga:	3,000 \$ 17,495.00 CFB
Ruta:	Torreón - SP/Alcala - Soledad Escamez Buln	Ruta:	Torreón - SP/Alcala - Soledad Escamez Buln
Carga Línea:	Torreón - SP	Carga Línea:	Torreón - SP
Transportadora:	ECOMEX	Boletines:	Largo 30 Junio
Valor aprox:	\$ 1,100,000	Largo Del 20 Junio al 22 Junio	1982
Over Litros:	0	Del 22 al 24 Junio	1,41 \$ 4,497.48
Montacarga:	\$ 45,000 / Hora	Del 25 al 29 Junio	4,702 \$ 28,172.14
Valor Total:	\$ 994,999	Del 30 al 30 Junio	28,302 \$ 87,023.89
		Total aprox.	\$ 324,696.17
OC SERIENAL:	41125	OC SERIENAL:	41125
Descripción:	3 Arroz Trinitaria de Oregón	Descripción:	3 Arroz Trinitaria de Oregón
Embalaje:	74 Paquetes	Embalaje:	74 Paquetes
Peso aprox:	32,836 Kgs	Peso aprox:	32,836 Kgs
Valor carga:	3,000 \$ 4,614 FCB	Valor carga:	3,000 \$ 4,614 FCB
Ruta:	BULN - SOE	Ruta:	BULN - SOE
Carga Línea:	Torreón - SP	Carga Línea:	Torreón - SP
Resumen en Soledad Escamez		Resumen en Puerto	
Transportadora:	COG	OPK	
Flete a Tar:	\$ 125,000	\$ 146,675	
Carga:	\$ 34	\$ 34	
Flete total:	\$ 4,096,999	\$ 4,892,999	
Diferencia:	\$ 796,000		
Flete Escamez:	\$ 694,000		
Flete Contraseñala:	\$ 4,100,000		
Total:	\$ 4,794,000		
		Boletines:	\$ 171,896.17
		Flete Contraseñala:	\$ 4,528,000
		Total:	\$ 4,699,896.17
		Diferencia:	\$ 194,099.83
		Autorización:	

Figura 6. Ejemplo de comparativo para transporte nacional autorizado. Adaptado de “Archivo del departamento de comercio exterior”, 2019.

3.2.5. Revisar anticipo de terceros: Cuando una mercancía esta próxima a arribar, nuestra empresa aliada de comercio exterior envía lo que se llama anticipo de terceros o de gastos, el cual incluye un valor estimado de los gastos que se van a generar en puerto para la desconsolidación, se revisa que la información corresponda a la carga, se autoriza y finalmente se solicita al departamento de contabilidad que realice la transacción.



Figura 7. Ejemplo de anticipo de terceros autorizado.
Adaptado de “Archivo del departamento de comercio exterior”, 2019.

3.2.6. Revisar Facturación Flete Internacional: El agente envía la factura vía correo electrónico y luego en físico, cuando se recibe en físico, se revisa que lo factura corresponda con lo cotizado, se realiza la autorización de pago y finalmente se solicita el pago al departamento de contabilidad de la empresa.



Figura 8. Ejemplo autorización de pago factura flete internacional.
Adaptado de “Archivo del departamento de comercio exterior”, 2019.

Para las facturas de flete terrestre, se envía un correo con instrucciones para facturar debido a que el valor total del flete se debe prorratear en caso de que se despachen varias órdenes de compra en un mismo vehículo, cuando se recibe la factura en físico se revisa que el

valor coincide con el de la instrucción y que los datos de la empresa estén correctos, finalmente se envía en físico al departamento de contabilidad de la empresa para realice el pago.

INSTRUCCIÓN FACTURA FLETE TERRESTRE OC 40233 / 40301 / 40786 / 40788
 correo:coordenac2@sidenal.com.co
 contacto: 2046303414244
 correo:comercioexterior@sidenal.com.co, SECTOR MARTINEZ (comercioexterior@sidenal.com.co)
 Jairo Contreras (comercioexterior@sidenal.com.co) Gina Paola Rojas (comercioexterior@sidenal.com.co) DRA. ALICE Lemos (comercioexterior.com.co)

Estimada Miña
 COOTRANSVALLE

Cordial saludo, envío instrucciones de **factura** en adj.

Empresa Factura:	SIDERURGICA NACIONAL SIDENAL S.A.			
Orden de Compra:	40233	40301	40786	40788
Descripción:	Cintuadores	Carburo de Calcio	Retorno de Vanadio	Electrodo de Grafito 11"
Placa:	55Q - 288	55Q - 288	3,85 - 500	3,85 - 500
Peso:	990 Kgs	22 120 Kgs	21 800 Kgs	5 380 Kgs
Valor Flete:	178.048,00	3.901.842,00	3.167.437,00	868.179,00
Valor total Factura:	178.048,00	7.149.389,00	1.884.747,00	3.429.821,00

Quedo atento a sus importantes comentarios.

Cordialmente,

Jairo Reyes | Coordinador Logística | Siderurgica Nacional S.A.
 Calle 13 No. 18-63 Oficina 701 Bogotá D.C. | Tel: 497 1494333
 Email: comercioexterior@sidenal.com.co | WWW: www.sidenal.com.co



Figura 9. Ejemplo de instrucción de facturación flete terrestre.
 Adaptado de “Archivo del departamento de comercio exterior”, 2019.

3.2.7. Solicitar reintegro de depósitos por contenedor: Cuando se embarcan cargas en término CFR, las navieras exigen que se les pague cierto valor por adelantado como depósito por contenedor por si se generan daños en los contenedores en tránsito internacional, cuando se entregan los contenedores en buen estado, se solicita a la naviera la devolución del dinero girado por depósito de contenedor.

Tabla 1. Liquidación para Ferrosilicomanganeso

LIQUIDACION FERROSILICOMANGANESO				OC 37368
FECHA OC: 30 MAY 2018		FECHA LLEGADA A PLANTA: 17-25 AGOS 2018		
PROVEEDOR: METALS		INCOTERM: FOB		
TOTAL MT FACTURADAS		405		
TBM PROMEDIO DEC IMPORTACION \$		2,904.90		
CONCEPTO	TOTAL		TONELADA	
	DOLARES APROX (USD)	PESOS APROX (\$)	COSTO/ MT USD	
FACTURA: IMGT	USD 486,000.00	\$ 1,399,349,520	USD 1,200.00	77%
FLETE INTERNACIONAL	USD 20,250.00	\$ 59,288,963	USD 50.00	3%
IVA 19%	USD 96,275	\$ 279,669,000	USD 237.72	15%
PRIMA SEGURO INTERNACIONAL	USD 484	\$ 1,382,047	USD 1.19	0%
FACTURA AGENTE DE CARGA EN DESTINO	USD 4,448	\$ 13,024,348	USD 10.98	1%
FACTURA PUERTO (UPI/BODEGAS/CARGUE DESCARGUE)	USD 4,108	\$ 12,029,837	USD 10.14	1%
FACTURA GSC (DESCONSOLIDACION Y URBANO- BODEGAS)	USD 5,164	\$ 15,000,000	USD 12.75	1%
FACTURA INTERMEDIACION ADUANERA ECOMEX	USD 699	\$ 2,029,688	USD 1.73	0%
FACTURAS TRANSPORTE NACIONAL	USD 16,680	\$ 48,453,600	USD 41.19	3%
GASTOS TOTALES CARGA PUESTA EN PLANTA SIN IVA APROX	USD 587,832	\$ 1,590,957,902	USD 1,327.98	100%
TOTAL 1 TONELADA PUESTA EN PLANTA APROX	USD 1,327.98	\$ 3,828,338		
GASTOS TOTALES CARGA PUESTA EN PLANTA CON IVA APROX	USD 694,107	\$ 1,830,226,902	USD 1,565.70	
TOTAL 1 TONELADA PUESTA EN PLANTA APROX	USD 1,565.70	\$ 4,515,079		

Nota: * Liquidación de costos para 405 toneladas de ferrosilicomanganeso sin IVA y con IVA incluido.

Adaptado de “Archivo del departamento de comercio exterior”, 2019.

Tabla 2. Procesos de importación.

DIENAL	PROCESO DE IMPORTACION	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	ESTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	ESTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	ESTADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	ESTADO
1	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
2	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
3	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
4	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
5	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
6	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
7	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
8	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
9	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
10	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
11	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
12	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
13	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
14	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
15	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
16	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
17	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
18	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
19	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
20	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
21	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
22	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
23	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
24	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
25	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018
26	SE DESARROLLA	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018	2018

Nota: * 26 procesos de importación de diferentes materias primas para producción de acero, que se llevan a cabo durante mayo y julio.

Adaptado de “Archivo del departamento de comercio exterior”, 2019.

4. Aportes

4.1. Aportes del estudiante a la empresa:

- Apoyo en el área de comercio exterior, especialmente coordinando la logística de las importaciones, optimizando costos y tiempo de importación y ejecutando al día las funciones asignadas.
- Elaboración de herramientas de trabajo tales como: Manual para importación de maquinaria amarilla, Manual para llevar a cabo el proceso logístico de una importación y documento Excel que describe el paso a paso de todas las funciones del cargo.

4.2. Aportes de la empresa al estudiante:

- Aprendizajes en análisis y organización documental, elaboración y revisión de costos, selección de transporte nacional e internacional, manejo de términos en comercio exterior, revisión de facturas de agentes de carga y transportadoras, en general todo el tema de procesos de importación de materias para la producción de acero.
- Aporte en el crecimiento personal y desarrollo de inteligencia emocional, por otro lado, sentido de responsabilidad con el trabajo y con la empresa.

5. Conclusiones

- Después de realizar la práctica profesional en una empresa tan prestigiosa como lo es Sidenal, la experiencia y conocimientos adquiridos son invaluable, ya que esto permite que el estudiante se enfrente a distintos ambientes laborales con más asertividad y más claridad en los temas de comercio exterior.
- Es muy importante tomar de manera positiva las observaciones que el equipo hace en cuanto al trabajo realizado con el fin de mejorar la gestión de los procesos.
- Cada función cuenta con un procedimiento predeterminado para realizarla, sin embargo, en algunas de ellas se deben optimizar los procesos debido a que tienen pasos que no son necesarios y abarcan tiempo extra en el cuál se podría ejecutar otra labor.
- La promoción de estos espacios es vital para la vida profesional del estudiante y requiere de gran compromiso por parte del mismo y de la entidad beneficiaria.

Referencias

Ministerio de hacienda y crédito público (Diciembre 28). *Decreto 2685 de 1999 Diario Oficial No. 43.834, del 30 de diciembre de 1999*. Consejo superior de comercio exterior. Disponible en el sitio web de la fuente:
http://www.sic.gov.co/recursos_user/documentos/normatividad/Dec2685_1999.pdf

Procolombia. (s.f.). Recuperado el 03 de julio de 2019, de
<http://www.colombiatrade.com.co/preguntas-frecuentes/que-es-un-agente-aduanero>